

Al : Comité de Compras
Superintendencia de Bancos

De : **José Manuel Lama**
Director Gestión Humana.

Asunto : Informe pericial solicitud proceso contratación de emergencia
servicio de cafetería para Superintendencia de Bancos

Fecha : 26 de mayo de 2022

Debido a la terminación del contrato entre la Superintendencia de Bancos y el adjudicatario, Mariló Comida Sabrosa, SRL, como resultado del procedimiento de licitación pública nacional número: SUPBANCO-CCC-LPN-2021-0002 DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO DEL PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS EN EL DISTRITO NACIONAL POR DOS (2) AÑOS, el cual se suspendió antes del tiempo establecido, nos vemos precisado a abrir un nuevo proceso contratación. Dicho contrato fue firmado en fecha 28 de enero 2022, iniciando el servicio a partir del 07 de abril 2022 y finalizando el 13 de mayo 2022.

Durante el tiempo que la empresa adjudicataria, Mariló Comida Sabrosa, SRL, prestó sus servicios a la Superintendencia de Bancos ocurrieron varios eventos que afectaron la salud de aproximadamente 51 colaboradores, motivo por el cual se da por terminado el contrato entre las partes.

Dado que la Superintendencia de Bancos tiene el compromiso de garantizar a sus colaboradores el almuerzo durante la jornada laboral, nos vemos en la necesidad de iniciar un proceso de emergencia para la contratación de los servicios de un nuevo proveedor de alimentos que provea el almuerzo a nuestros colaboradores.

Atentamente,


José Manuel Lama
Director de Gestión Humana


Arlene Serrano
Encargada División Gestión Humana